INFORME DE ACTIVIDADES 06

No. DE CONTRATO	CD-58-2026-1429
CONTRATISTA	JHON JAVIER HERNANADEZ YEPEZ
PERIODO	correspondiente a un último pago del 15 de junio al 14 de julio de 2026.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INDOLE OPERATIVA Y MISIONAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

Dicho objeto fue desarrollado de la siguiente manera:

No.	OBLIGACIONES	EJECUCION
1	Brindar apoyo en la gestión organizacional, la conservación de los espacios, el cuidado y buen uso de los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla.	Durante el periodo evaluado se brindó apoyo permanente a la gestión organizacional de los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla, con énfasis en el escenario deportivo Sugar Baby Rojas, participando en la planeación y organización de actividades recreo-deportivas.
2	Velar por el buen uso de los elementos empleados por los beneficiarios de los distintos programas institucionales, durante la ejecución de los eventos y las actividades desarrolladas en los escenarios deportivos del Distrito.	Se realizó acompañamiento durante la ejecución de eventos y actividades desarrolladas por los distintos programas institucionales, velando por el correcto uso de los implementos deportivos, mobiliario y demás elementos asignados a los beneficiarios.
3	Apoyar las actividades administrativas y logísticas de la Secretaria De Recreación y Deporte en cada uno de los programas, proyectos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito.	Se apoyaron las actividades administrativas y logísticas requeridas en los programas, proyectos y estrategias desarrollados en los escenarios deportivos del Distrito.

4	Mantener el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades dentro de las instalaciones de los escenarios deportivos del inmobiliario de la ciudad de Barranquilla.	Se contribuyó al mantenimiento de un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades recreativas y deportivas, promoviendo el respeto, la convivencia y el cumplimiento de las normas de uso dentro de las instalaciones.
5	Apoyar a la Secretaría de Recreación y Deporte en la coordinación y desarrollo de las actividades recreo-deportivas que se realicen en los diferentes escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla.	Se brindó apoyo a la Secretaría de Recreación y Deporte en la coordinación y desarrollo de actividades recreo-deportivas realizadas en los diferentes escenarios del Distrito de Barranquilla, colaborando con el personal institucional en la logística, orientación a los participantes y seguimiento a la programación establecida.
6	Brindar apoyo en lo concerniente al acceso de los beneficiarios de los proyectos, programas y estrategias de la Secretaría Distrital de Deporte del Distrito de	Se apoyó el control y orientación del acceso de los beneficiarios de los proyectos, programas y estrategias de la Secretaría Distrital de Deporte a los escenarios deportivos, garantizando el cumplimiento de los cronogramas y la programación de las actividades establecidas, y facilitando el uso ordenado de los espacios.
7	El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aún cuando no se proponga al cobro.	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se elaboró y presentó el informe de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, independientemente de la presentación o no de cuenta de cobro, detallando las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos durante el periodo evaluado.
8	El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aún cuando no se proponga al cobro	Se dio cumplimiento a la obligación de aportar y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión y A.R.L.), correspondientes al mes vencido, anexando las constancias respectivas como soporte del presente informe, aun cuando no se haya propuesto al cobro.

Atentamente,

CC 1001918484

JHON JAVIER HERNANDEZ YEPEZ
C.C: 1.001.918.484
Teléfono: 3012456208

Evidencias:

